

## DIEZ AÑOS DE RECONVERSIÓN INDUSTRIAL EN EUSKADI, 1980-1990

M.<sup>a</sup> Concepción Torres Enjuto

### INTRODUCCIÓN

La reconversión industrial vuelve a ser un tema de actualidad económica en Euskadi. Los planes implementados desde hace diez años no han tenido unos efectos satisfactorios y, de nuevo, reaparece la necesidad de ofrecer una respuesta a los problemas estructurales que atraviesan las empresas de aceros especiales y siderurgia integral.

En el presente artículo analizaremos los planes y efectos más relevantes de la reconversión en el País Vasco dentro del contexto de la crisis industrial iniciada a mediados de los años 70. El fuerte impacto económico, social y regional de la reconversión le confiere un gran protagonismo a lo largo de la crisis industrial y en nuestro días.

La crisis económica que duró desde 1975 a 1985 tuvo un componente industrial principal, en cuanto que fue el sector económico más duramente afectado, y dentro de este los sectores «maduros» los más directamente implicados. La construcción naval, la siderurgia, el calzado, el textil fueron algunos de los sectores más notoriamente vinculados a esta etapa de reestructuración.

La combinación de una serie de factores externos, como la aparición de nuevos países industriales, la introducción de nuevas tecnologías y la elevación de los costes energéticos, junto con factores de orden interno como un excesivo peso de sectores maduros en la estructura industrial, la

disminución de la demanda y la subida de los costes salariales conformó la crisis diferencial española.

El retraso en la toma de medidas que hicieran frente a la reconversión (1981) agravó la problemática, en los países de la OCDE habían empezado desde 1974.

A continuación veremos las fases de la política de reconversión, los sectores afectados y su incidencia espacial.

## 1. LA RECONVERSIÓN INDUSTRIAL

La política de reconversión industrial es un conjunto de medidas financieras, fiscales, laborales y tecnoorganizativas, orientadas a la modernización de los sectores maduros afectadas por la crisis, para lograr que las empresas sean competitivas en el nuevo contexto económico.

Las empresas que forman estos sectores tan deteriorados suelen tener una presencia importante del capital público y la gran empresa, serios problemas financieros, sobredimensionada la capacidad productiva, acusada disminución en las ventas y fuerte competencia por productores del sudeste asiático.

Las regiones donde los sectores maduros constituyen una parte esencial de la estructura económica son conocidas por «regiones industriales en declive», en las cuales la incidencia de la reconversión ha sido muy aguda o acusada a nivel socio-económico y espacial. El País Vasco estaría incluido en este tipo de regiones, junto con Asturias y Cantabria.

La reconversión industrial tiene sus orígenes en acciones puntuales a partir de los Reales-Decretos 2.200/1980 de 26 de septiembre, 2.206/1980 de 3 de octubre y 878/1981 de 8 de mayo que declaraban en reconversión los sectores de electrodomésticos línea blanca, aceros especiales y siderurgia integral.

El Decreto-Ley 9/1981 de 5 de junio inicia lo que podríamos llamar primera fase de la reconversión industrial, que posteriormente se transformaría en la Ley 21/1982 de 8 de junio.

El Decreto-Ley de 5 de junio establece tres tipos de medidas:

- Financieras: concesión de créditos y avales.
- Fiscales: bonificaciones importantes en impuestos, fraccionamiento y aplazamiento de pagos a la Seguridad Social.
- Socio-laborales: expedientes de regulación de empleo y jubilación anticipada.

Declara en reconversión los once sectores siguientes:

- electrodomésticos línea blanca (L.b. en adelante)
- aceros especiales
- siderurgia integral
- textil
- equipo eléctrico para la industria de automoción
- construcción naval
- semitransformados del cobre
- componentes electrónicos
- acero común
- calzado
- forja pesada

Establece la figura de «Sociedad en Reconversión» para realizar las operaciones de reconversión del sector. Aceriales, S.A. y había sido constituida en 1980 (según R.D. 2.206/1980) para la reconversión de aceros especiales. Formada por las siguientes empresas ubicadas en el País Vasco: S.A. Echevarría, Pedro Ordegozo, Aceros de Llodio, Babcock Wilcox, Olarra, Aceros de Iruya y Fundiciones Echevarría. Quedaban fuera empresas importantes como Forjas Alavesas y Acerías y Forjas de Azcoitia.

A partir de 1983 comienza la segunda fase con el Real Decreto-Ley 8/1983 de 30 de noviembre de Reconversión y Reindustrialización que daría lugar a la Ley 27/1984 de Reconversión y Reindustrialización de 26 de julio, para responder a las deficiencias de la primera etapa y con un planteamiento más amplio que es materializado en el «Libro Blanco de la Reindustrialización».

Se parte del concepto de reindustrialización, que comprende la propia reestructuración interna de los sectores en crisis para ajustarlos a las nuevas condiciones del entorno económico internacional, y por otra parte, la reorientación de recursos humanos y financieros hacia los sectores y líneas de producción con futuro.

Junto a las medidas de instrumentación y financieras, destacar que en las laborales se crean los Fondos de Promoción de Empleo para promover la recolocación de los trabajadores, y en las regionales la formación de las Zonas de Urgente Reindustrialización en las zonas muy afectadas por los sectores en reconversión.

La integración de España en la CEE tuvo ciertas repercusiones en la reconversión industrial. El Tratado de Adhesión fijó un período transitorio de tres años (1986-1989), durante el cual deberían concluir los planes de reestructuración de la industria siderúrgica anteriormente aprobados por la administración española.

# Udalerrriak / Municipios (\*)

Zk. mapa Nº mapa	A. B. G.	Zk. esk. Nº com.	Zk. mapa Nº mapa	A. B. G.	Zk. esk. Nº com.	Zk. mapa Nº mapa	A. B. G.	Zk. esk. Nº com.
113	—Abadiño	10	8	—Eiantxobeko-Elizatea	13	12	—Mendexa	17
182	—Abaltzisketa	19	201	—Elburgo	2	18	—Meñaka	18
81	—Abanto y Ciervana- Abanto Zierbena	6	234	—Elciego	12	236	—Moreda de Alava	12
76	—Aduna	19	103	—Elduayen	19	43	—Morga	13
50	—Aizarnazabal	20	115	—Elgeta	8	5	—Mundaka	13
122	—Albiztur	19	70	—Elgoibar	7	17	—Mungia	18
152	—Alegia	19	142	—Elorrio	10	68	—Muntibar Arbatzegi	
202	Alegria- Dulantzi	2	226	—Elvillar	12	80	—Gerrikaiz	17
99	—Alkiza	19	60	—Erandio	6		—Muskuiz	6
153	—Alto	19	22	—Ereño	13	174	—Mutilloa	14
183	—Amezketeta	19	93	—Ermua	10	27	—Mutriku	7
88	—Amorobieta- Etxano	10	44	—Errigortu	11	66	—Muxica	13
24	—Amoroto	17	170	—Eskoriatza	8	233	—Nabardiz	12
188	—Amurrio	16	86	—Etxebarri D. E.		159	—Okondo	16
77	—Andoain	9		—Ant. S. E. de Etxebarri	6	148	—Olaberria	14
100	—Añoeta	19	120	—Ezkio-Itsaso	14	26	—Ondarroa	17
117	—Antzuola	8	42	—Frúniz	18	144	—Oñati	8
161	—Aracaldo	4	146	—Gabiria	14	149	—Ordizia	14
178	—Arama	14	180	—Gainza	14	198	—Orduña	4
169	—Aramaio	15	87	—Galdakao	6	185	—Orexa	19
164	—Arantzazu	4	133	—Galdames	11	32	—Orio	20
186	—Arceniega	16	41	—Gamiz-Fica	18	147	—Ormaiztegui	14
131	—Arcentalas	11	90	—Garay	10	162	—Orozko	4
165	—Areatza	4	15	—Gatica	18	104	—Ortuella	6
171	—Aretxabaléta	8	21	—Gautegiz de Arteaga	13	168	—Otxandio	4
216	—Armiñen	1	45	—Gernika-Lumo	13	57	—Oyarzun	9
212	—Arraiz Maeztu	3	30	—Getaria	20	230	—Oyón	12
135	—Arrankudiaga	4	58	—Getxo	6	34	—Pasaja	9
143	—Arrasáte o Mondragón	8	158	—Gordexola	11	210	—Peñacerrada	3
200	—Arrazua- Ubarrundia	2	1	—Górliz	18	95	—Placencia de las Armas	7
19	—Arrieta	18	134	—Güeñes	11	17	—Plentzia	18
107	—Arrigorriaga	6	23	—Guizaburuaga	17	14	—Portugalete	6
196	—Asparrena	2	55	—Hernani	9	83	—Regil	20
74	—Asteasu	19	123	—Hernialde	19	73	—Rentoria	9
197	—Ataun	14	35	—Hondarribia	5	56	—Ribera Alta	1
141	—Aizondo	10	125	—Ibarra	19	210	—Ribera Baja	1
46	—Aulesti	17	7	—Ibarrangelua	13	215	—Salinas de Añana	1
51	—Aya	20	176	—Idiazábal	14	209	—Salvatierra	2
187	—Ayala	16	138	—Igorre	4	204	—Samaniego	12
71	—Azkoitia	20	181	—Iruerrieta	19	223	—San Millán	2
72	—Azpeitia	20	37	—Iruña de Oca	5	194	—Santurtzi	6
3	—Bakio	18	206	—Izura	19	82	—Sagur	14
156	—Balmaseda	11	101	—Iruñiz-Gauna	2	175	—Sestao	6
231	—Baños de Ebro	12	203	—Ispaster	17	84	—Sondika	6
106	—Barakaldo	6	10	—Itsasondo	14	79	—Sopelana	18
13	—Barrika	18	150	—Izuzza	14	38	—Sopuerta	11
193	—Barrundia	2	112	—Labastida	12	6	—Sukarrieta	13
108	—Basauri	6	222	—Lagrán	3	124	—Tolosa	19
121	—Beasain	14	220	—Laguardia	12	130	—Trucios	11
*110	—Bedia	10	225	—Lanciego	12	167	—Ubidea	4
96	—Beizama	20	228	—Lanestosa	11	136	—Ugao Mirabilles	4
155	—Belaunza	19	128	—Lantarón	1	199	—Urcabustaiz	15
59	—Berango	6	235	—Lapuebla de Labarca	12	39	—Urdúliz	18
217	—Berantevilla	1	65	—Larrabetzu	6	54	—Urnieta	9
127	—Berastegi	19	98	—Larraui	19	118	—Urretxu	14
116	—Bergara	8	53	—Lasarte-Oria	9	52	—Usurbil	9
4	—Bermeo	13	40	—Lauquiniz	18	208	—Valdegovia	1
211	—Bernedo	3	177	—Lazkao	14	213	—Valle de Arana	3
25	—Berritua	17	154	—Leaburu-Gaztelu	19	105	—Valle de Trápaga- Trapagaran	6
91	—Berriz	10	145	—Legazpia	14	102	—Villabona	19
126	—Berrobi	19	151	—Legorreta	19	232	—Villabuena de Alava	12
97	—Bidegoyan	19	191	—Legutiano	15	207	—Vitoria-Gasteiz	2
85	—Bilbao	6	192	—Leintz-Gatzaga	8	229	—Yécora	12
20	—Busturia	13	78	—Leioa	6	114	—Zaldibar	10
221	—Campezo	3	11	—Lekitio	17	179	—Zaldibia	14
129	—Carranza	11	111	—Lemoa	10	195	—Zalduondo	2
163	—Castillo Elejabeitia	4	2	—Lemóniz	18	157	—Zalla	11
166	—Ceanuri	4	224	—Leza	12	218	—Zambrana	1
190	—Cigoitia	15	64	—Lezama	6	63	—Zamudio	6
227	—Cripán	12	36	—Lezo	9	109	—Zaratamo	6
205	—Cuartango	1	184	—Lizartza	19	31	—Zarautz	20
28	—Deba	7	61	—Loiu	6	137	—Zeberio	4
62	—Derio	6	160	—Llodio	16	172	—Zegama	14
139	—Dima	4	92	—Mallabia	10	173	—Zerain	14
33	—Donostia-S. Sebastián	9	140	—Mañaria	10	49	—Zestoa	20
89	—Durango	10	47	—Markina-Xemein	17	75	—Zizurkil	19
9	—Ea	13	16	—Maruri	18	29	—Zumaia	20
69	—Echevarria	17	48	—Mendaro	7	119	—Zumárraga	14
94	—Eibar	7	67	—Mendata	13	189	—Zuya	15

(\*) Udalerrrien ofiziala 1986 XII-31n. Denominación oficial de los municipios al 31-XII-1986



El Plan Laboral incluido en el Plan Industrial en Altos Hornos de Vizcaya 1984-1988, concluyó en 1990 con una disminución de 4.171 empleos.

1989 fue el primer año en que las empresas españolas estuvieron bajo la normativa general de la CECA al igual que los restantes estados miembros. Es la libertad de mercado el contexto en el que ya no se permiten cuotas de producción ni ayudas públicas, el marco en el que se desarrollaron las empresas españolas. En 1990 A.H.V. tuvo unas pérdidas en torno a los 4.000 millones de pesetas, lo cual nos aproxima a los problemas de viabilidad de esta empresa.

En aceros especiales fue constituida en 1983 ACENOR, integrada por las siguientes empresas de este sector en Euskadi: Echevarría, Pedro Orbeago y Aceros de Llodio, a través de una cesión de acciones de ACERIALES a ACENOR. En 1984 Forjas Alavesas se integró en ACENOR, y en 1985 Olarra. En la actualidad existe el holding SIDENOR, formado por ACENOR y FOARSA (Forjas y Aceros de Reinosa), participando por el B.C.I. y el I.N.I. en un 50% respectivamente.

En lo que respecta a construcción naval el plan de reconversión del R.D. 1.271/1984 y el régimen de ayudas que establecía tenía que haber acabado en 1987 y haber sido sustituido por la Sexta Directiva del Consejo de la CEE sobre ayudas a la reconstrucción naval. Sin embargo, en 1988 la Sexta Directiva no fue aplicada en España porque continuaban las negociaciones sobre el proceso de ajuste.

De 1984 a 1988 la capacidad de producción y el empleo del sector naval en el País Vasco se redujo casi a la mitad, produciéndose el cierre definitivo de Euskalduna (factoría de Astilleros Españoles, S.A. en Olaveaga), la fusión de Astilleros del Cadagua (Barakaldo), Marítima de Axpe (Erandio) y Astilleros Ruiz de Velasco (Erandio) formándose los Astilleros Reunidos del Nervión (Erandio). También se produjo la integración de las plantillas de Astilleros y Talleres Celaya (Erandio) y Fundiciones de Asua en Astilleros Españoles de Sestao.

En 1989 continuó la reconversión industrial al amparo de la ley 27/1984 en construcción naval, siderurgia y aceros especiales.

En electrodomésticos L.b. la reconversión industrial al amparo de la ley 27/1984 acabó en 1988. La evolución del sector ha sido positiva, sobre todo, por las mejoras de productividad y calidad de los productos.

A continuación veremos qué efectos ha causado la reconversión industrial en el tejido industrial del País Vasco.

**CUADRO I**  
**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN INDUSTRIA**  
 1975-1990 (miles de personas)

AÑOS	ARABA	GIPUZKOA	BIZKAIA	MADRID	BARCELONA	ESPAÑA
1975	43,6	129,1	182,7	405,3	812,6	3.532,7
1976	46,2	118,1	180,2	394,5	705,8	3.420,9
1977	44,9	108,7	183,8	417,3	726,9	3.414,1
1978	40,9	109	173,4	384	741,7	3.345,6
1979	40,5	110,8	156,8	382,1	668,1	3.210,5
1980	41,5	111,9	155,9	372,3	644,3	3.061,5
1981	42	101,7	145,7	346,3	616,1	2.888,7
1982	37,3	100,8	142,2	318,8	574,7	2.760,3
1983	33,8	95,3	132,6	352,6	567	2.732,2
1984	34,4	89,4	119	347,5	561,4	2.619,9
1985	34,4	87,2	111,2	306,7	556,5	2.567,6
1986	34,3	91,4	113,4	328,6	540,2	2.664,3
1987	31,9	86,4	114,6	367,9	580,8	2.801,9
1988	34	79,9	106,9	370,2	582	2.818,6
1989	35,2	88,7	111	347	643,2	2.940,6
1990	37,2	89,8	113	339,5	641	2.960,9
A)	78,9	67,5	60,9	75,7	68,5	72,7
B)	108,5	98,2	99,6	103,3	118,7	111,1
A)	1985/1975*100					
B)	1990/1986*100					

*Fuente:* I.N.E. *Encuesta de población activa.* Octubre, noviembre y diciembre (varios años).

## 2. EFECTOS DE LA RECONVERSIÓN INDUSTRIAL EN EL PAÍS VASCO

La reconversión industrial ha tenido un fuerte impacto en Euskadi por la estructura industrial muy polarizada en sectores básicos como siderurgia y construcción naval, e indirectamente en sectores auxiliares de estos, y en general por el excesivo peso de la actividad industrial en la estructura económica vasca (38,8% de la población ocupada en 1986).

Uno de los efectos más palpables de la reconversión y de la crisis industrial ha sido la pérdida de puestos de trabajo. El Cuadro I refleja el

comportamiento tan negativo de la población ocupada en industria en Bizkaia y Gipuzkoa en relación a Madrid y la media española. En 1985 la población ocupada industrial en Bizkaia tan sólo era el 61% de la existente en 1975, en Gipuzkoa la pérdida fue algo menor (67,5%), pero cualquier caso visiblemente inferior a la media española (72,7%). Araba es la que experimentó un mejor comportamiento en estos diez años de crisis respecto al contexto vasco y español, en 1985 sólo había perdido el 21% de la población ocupada en industria en 1975.

En el mapa-1 (Pérdida de empleo de 1982 a 1990 en municipios afectados por el Plan de Reconversión Industrial) es reflejado el impacto espacial y sectorial (excepto construcción naval y fertilizantes) de la reconversión industrial en Euskadi.

En primer lugar, destacar que se constata igualmente que por volumen de empleo perdido es Bizkaia la provincia más afectada, seguida de Gipuzkoa y Araba.

En Bizkaia la pérdida de empleo más numerosa es en siderurgia integral y aceros especiales, en segundo término de bienes de equipo eléctrico, electrodomésticos L.b. y cobre. La distribución espacial queda circunscrita a la comarca de Gran Bilbao, más concretamente a la orilla izquierda de la Ría, y Cuenca Baja del río Nervión e Ibaizábal.

En Gipuzkoa el sector que ha contraído más el empleo ha sido aceros especiales, y en menor medida componentes electrónicos, aceros comunes y textil. La comarca más afectada ha sido la de San Sebastián, y los núcleos de Bergara en Alto Deba y Legazpia en Goierri.

En Araba el sector con consecuencias más negativas en el empleo y prácticamente único es aceros especiales, localizado en Llodio y Vitoria.

El Cuadro II nos muestra cómo el 65% de las ayudas y créditos por la reconversión a la Comunidad Autónoma del País Vasco (C.A.P.V.) de 1982 a 1985 es asignado a la siderurgia integral, sector localizado en Bizkaia. Los aceros especiales absorben el 15% de las ayudas y créditos, siendo su distribución más homogénea en los tres Territorios Históricos. El resto de ayudas a los diferentes sectores son específicos de cada provincia, como cobre y bienes de equipo en Bizkaia o componentes electrónicos en Gipuzkoa.

De 1986 a 1990 el 40% de las inversiones del Estado en el País Vasco fueron dedicadas a reconversión y reindustrialización, siendo el sector siderúrgico el que recibió la mayor parte de estos fondos (ver Cuadro III y Gráfico I). En 1988 es cuando se produce la inversión más elevada, en buena parte por las medidas adicionales para la siderurgia acordadas con la CEE (77.210 mill. pts.).



**CUADRO II**  
**AYUDAS Y CRÉDITO A LA C.A.P.V. POR LA RECONVERSIÓN**  
**DE 1982 A 1985 DEL B.C.I.**

ÁLAVA	
SECTORES	MILL. PTS.
Textil	42,7
Aceros especiales	4.018
<b>TOTAL</b>	<b>4.060,7</b>
BIZKAIA	
SECTORES	MILL. PTS.
Electrodomésticos L.b.	130
Cobre	2.800
Bienes de equipo eléctrico	3.000
Aceros especiales	15.353
Siderurgia integral	134.324
Naval	65,7
<b>TOTAL</b>	<b>155.672,7</b>
GIPUZKOA	
SECTORES	MILL. PTS
Textil	508
Electrodomésticos L.b.	2.230
Componentes electrónicos	3.104,5
Aceros comunes	6.500
Aceros especiales	7.889,8
<b>TOTAL</b>	<b>20.232,3</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>179.965,7</b>
AYUDAS NO PROVINCIALIZADAS	
Aceros especiales	4.000
Electrodomésticos L.b.	13.530
Aceros comunes	9.717
<b>TOTAL</b>	<b>207.212,7</b>

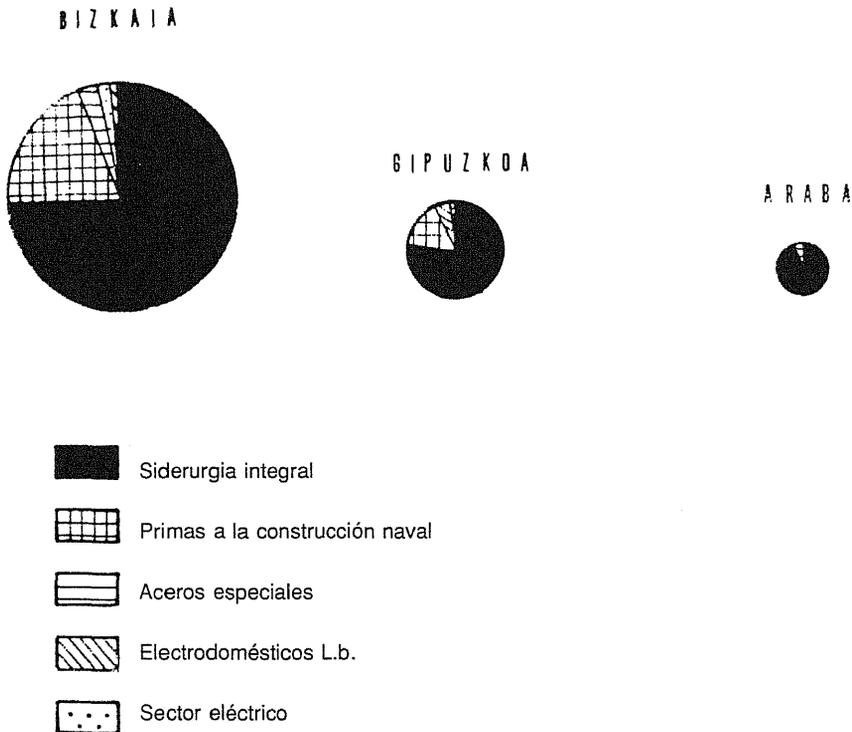
*Fuente:* Delegación del Gobierno del País Vasco (1985).

**CUADRO III  
INVERSIONES EN RECONVERSIÓN Y REINDUSTRIALIZACIÓN  
DEL ESTADO EN EUSKADI DE 1986 A 1990 (mill. pts.)**

	1986	1987	1988	1989	1990	TOTAL
Reconversión siderúrgica	7.333,1	10.702	108.655,5	23.372,9	12.524,5	162.588
Primas a la const. naval	3.006,6	4.281,5	4.480,1	8.036,1	12.214,2	32.018,5
Otros sectores en reconv.	3.322,2	396,7	62,7	45	1.930	5.756,9
ZUR del Nervión y ZID P.V.	—	1.042	335	337	553	2.267
<b>TOTAL</b>	<b>13.661,9</b>	<b>16.422,2</b>	<b>113.533,3</b>	<b>31.791</b>	<b>27.222</b>	<b>202.630,4</b>

*Fuente:* Delegación del Gobierno en el País Vasco (1990).

**GRÁFICO I  
INVERSIONES SECTORIALES EN RECONVERSIÓN  
REINDUSTRIALIZACIÓN DEL ESTADO EN EUSKADI 1986-1990**



La distribución territorial de los recursos destinados a la reconversión en la segunda mitad de los años 80 está caracterizada por la gran concentración de inversiones en Bizkaia, al localizarse en esta provincia la siderurgia y el astillero más importante (ver Cuadro IV).

La pérdida de empleo industrial como consecuencia de la reconversión y de la crisis industrial en general ha provocado un aumento drástico del paro. En el mapa II hemos cartografiado la tasa de paro en la C.A.P.V. en 1986, del que destacaríamos lo siguiente. Las zonas con tasas de paro muy altas (25,1-31%) que sobresalen por el número de municipios afectados y su contigüidad espacial son la comarca de Gran Bilbao, sobre todo la orilla izquierda de la Ría y Cuenca Baja del Nervión, y el cinturón industrial de San Sebastián.

La alta tasa de paro en la Encartaciones (Bizkaia) está relacionada con el impacto que tuvo la crisis en la industria papelera y del mueble implantada en esta comarca.

En Gipuzkoa encontramos algunos enclaves aislados como Placencia, Zumárraga y Urretxu, Lazkao y Olaberria, con una tasa de paro muy alta derivado del proceso reconversor.

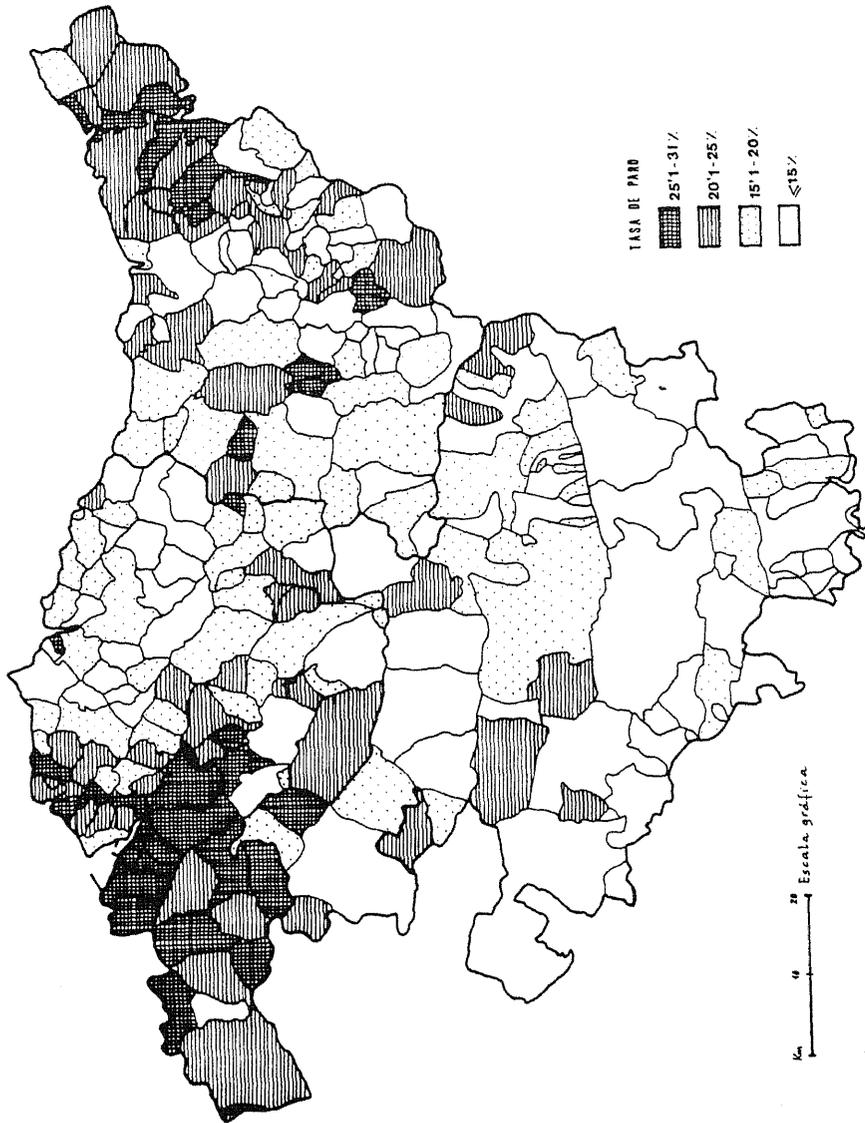
En el primer trimestre de 1991 la tasa de paro en Euskadi era del 18,3% habiéndose producido un descenso notable respecto a 1986 (22,4%). Bizkaia sigue siendo la provincia que registra la tasa más alta en 1991 (20,2%), seguida de Gipuzkoa (17%) y Araba presenta el mejor comportamiento (14%) como viene siendo habitual.

Otros impactos de la reconversión, de más difícil cuantificación, pero con una incidencia negativa en el futuro desarrollo regional, además de la problemática socio-económica aparecida, son la herencia de un medio ambiente muy degradado y una alta conflictividad laboral, que son factores potencialmente disuasores de nuevas inversiones.

**CUADRO IV**  
**DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LAS INVERSIONES EN**  
**RECONVERSIÓN DEL ESTADO EN EUSKADI DE 1986 A 1990 (mill. pts.)**

	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	VARIAS	TOTAL
1986	332,3	10.896,9	2.432,7	123,4	13.785,3
1987	1.366,1	13.094	1.176,3	155,5	15.791,9
1988	5.113	87.650,2	12.606,3	8.133,2	113.503,3
1989	—	15.902,9	8.054,3	7.540	31.497,2
1990	41,2	21.097,3	3.958,9	1.900,9	23.080,6

*Fuente:* Delegación del Gobierno en el País Vasco (1990) y elaboración propia.



Mapa II: Tasa de paro en Euskadi en 1986

A continuación haremos una breve valoración de la política de reconversión industrial en los dos sectores que presentan en la actualidad una ayuda polémica por nuevas medidas de ajuste y que drenaron una buena parte de recursos, nos referimos a siderurgia integral y aceros especiales.

En siderurgia integral la problemática del sector se centraba en los elevados costes de producción debido a las características, estado y localización de las factorías, a los excedentes de personal, al elevado nivel de endeudamiento y la falta de coordinación de las empresas.

Altos Hornos de Vizcaya (A.H.V.) es una empresa cuyos condicionantes de localización se han tornado en factores negativos: falta de un gran puerto para abastecimiento de materias primas, rodeada del enorme núcleo urbano baracaldés que imposibilita la disposición de suelo, instalaciones pequeñas y dispersas en varias localidades (Barakaldo, Sestao, Ansio, Echévarri, Lesaca, Zalain y Legasa) y desequilibrio en sus producciones.

El MINER hizo un diagnóstico erróneo que sobrevaloraba las potencialidades de A.H.V., planteando una serie de medidas de saneamiento insuficientes (financieras, laborales y comerciales) en función de una demanda sobreestimada, junto con una gestión inadecuada, que han desembocado en la inviabilidad actual de la empresa.

En aceros especiales la problemática que existía era un exceso de capacidad productiva y un nivel de costes bastante alto. La valoración de la demanda fue demasiado alta, por lo que los ajustes de capacidad productiva y laboral fueron inadecuados. Además las inversiones realizadas carecieron de una perspectiva sectorial que originaron duplicaciones de instalaciones, no hubo una disminución de la capacidad productiva y se produjo un mayor endeudamiento de las empresas.

### **3. POLÍTICA INDUSTRIAL DEL GOBIERNO VASCO**

Paralelamente a la ejecución de los planes estatales de reconversión en los sectores más emblemáticos, el Gobierno Vasco emprendió una serie de actuaciones de apoyo a sectores que no estaban incluidos en los anteriores y que requerían una serie de medidas que amortiguaran el proceso reconvertor. En la política de reestructuración industrial del Gobierno Vasco se pueden diferenciar tres fases:

1.<sup>a</sup>) De 1981 a 1985 la concesión de ayudas a «empresas en dificultades». Afectó a 67 empresas y el volumen de recursos destinados fue de 11.628 millones de pesetas.

2.<sup>a</sup>) Reestructuración sectorial, que sólo fue efectuada en el sector de armas largas en 1984 con un presupuesto de 1.116 millones.

3.<sup>a</sup>) El Plan de Relanzamiento Excepcional (P.R.E.) de junio de 1985 a junio de 1987 con un presupuesto de 34.484 millones.

La primera fase al carecer de objetivos sectoriales no será analizada, al igual que la segunda que fue de un carácter muy limitado.

El Plan de Relanzamiento Excepcional y el Convenio PYMES fueron dos programas relevantes, que analizaremos a continuación.

El P.R.E. fue un programa orientado a promover «actuaciones interempresariales y mejoras de la gestión, inversiones en activos fijos e innovación en procesos y productos» en sectores de gran implantación en el tejido industrial vasco, cuya vigencia fue de junio de 1985 a junio de 1987.

Los recursos destinados al P.R.E. fueron de 31.484,7 millones de pesetas a catorce sectores industriales más 3.000 millones a una empresa aparte de esos sectores. Los datos con referencia espacial, sectorial y de inversión aprobada que disponemos se refieren a 26.787 millones de pesetas, que podemos considerar muy significativos.

La distribución provincial (ver Cuadro V) de los recursos del P.R.E. está volcada hacia Gipúzkoa y Bizkaia, participando Araba en tan sólo un 7,7% del total, que a pesar de su menor peso en la industria vasca no es proporcional a éste.

La distribución sectorial (ver Cuadro VI) está organizada del siguiente modo:

— Casi 5.000 millones para la máquina-herramienta, que es el sector al que fueron destinados los fondos más elevados y supone el 20% de las empresas incluidas en el plan.

— Entre 2.500 y 2.800 millones recibieron cada uno de los siguientes sectores: fundición de no automoción, forja, imprenta offset y/o huecograbado y fundición del automóvil.

**CUADRO V**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN APROBADA DEL P.R.E.**  
**POR PROVINCIAS**

PROVINCIA	N.º EMPRESAS	EMPLEO	INVERSIÓN
Araba	12	1.682	2.083,3
Bizkaia	83	10.711	11.155,3
Gipuzkoa	111	12.593	13.548,4
TOTAL	206	24.986	26.787

**CUADRO VI**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN APROBADA DEL P.R.E.**  
**POR SECTORES**

SECTOR	N.º EMPRESAS	EMPLEO	INVERSIÓN
1. Bombas para fluidos	9	1.036	592,6
2. Elevación y manutención	6	584	573
3. Embutición y estampación	14	99	1.907,9
4. F. automóvil	9	3.362	2.541,2
5. F. no automoción	23	2.690	2.757,5
6. Forja	15	1.867	2.706,4
7. Herramientas de corte	17	1.744	1.749
8. Herramientas manuales	15	1.176	1.140,6
9. I. offset y/o huecograbado	15	1.684	2.568,4
10. Máquina-herramienta	40	3.439	4.790
11. Máquinas de coser	2	1.796	583
12. Mueble de madera	19	1.615	1.865,4
13. Muebles	9	1.227	1.361,7
14. Tornillería	13	1.374	1.650,2
<b>TOTAL</b>	<b>206</b>	<b>24.986</b>	<b>26.787</b>

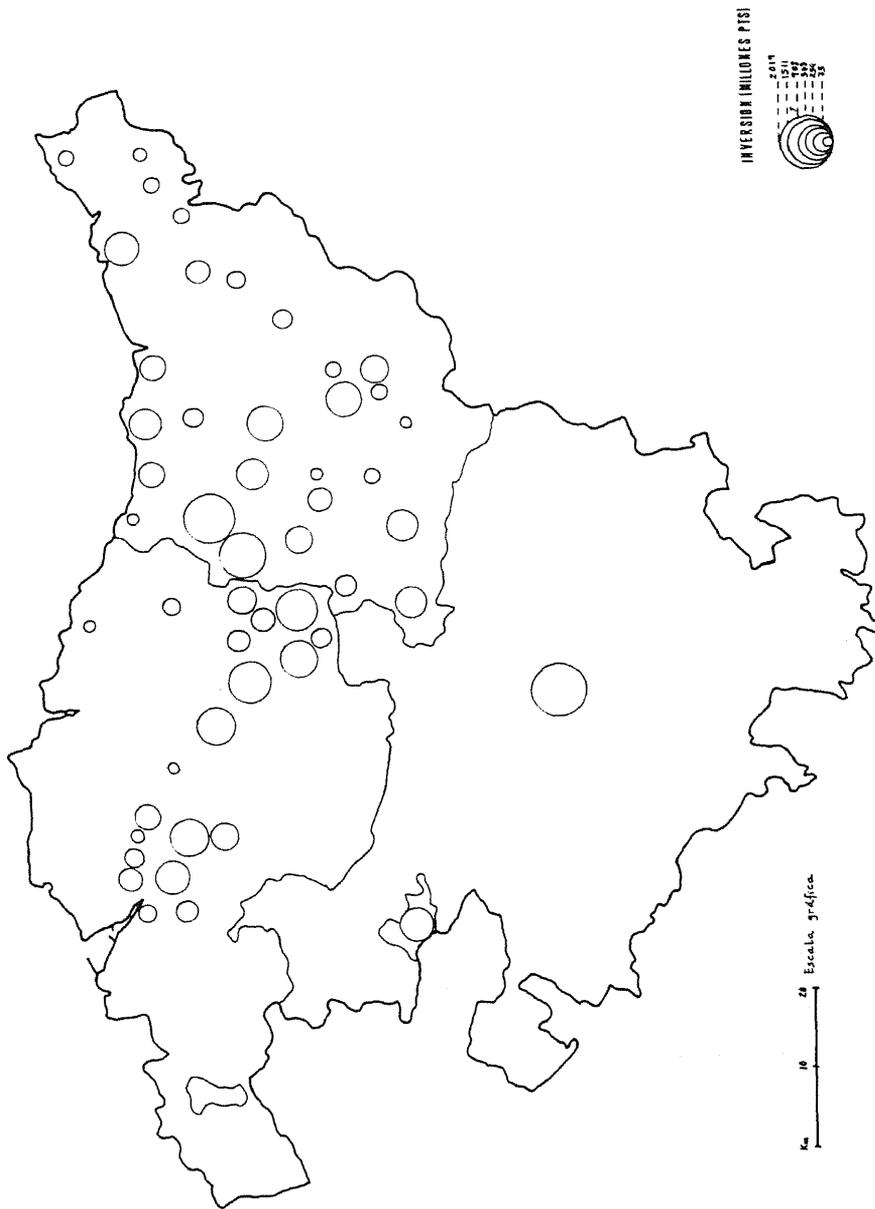
*Fuente:* Gobierno Vasco, Departamento de Industria y Comercio.

— Entre 1.500 y 2.500 millones de pesetas fueron invertidos en embutición y estampación, mueble de madera, herramientas de corte y tornillería.

— Menos de 1.500 millones fueron dedicados a los siguientes sectores: muelles, herramientas manuales, bombas para fluidos, máquinas de coser, elevación y manutención.

La distribución espacial (ver mapa III) está caracterizada por lo siguiente:

— El mayor volumen y densidad de inversiones es en Gipuzkoa, donde comprende prácticamente todo el territorio. La localización de las inversiones de P.R.E. sigue los ejes industriales en torno a los ríos Deba, Urola, Oria y Urumea. Elgoibar y Eibar son los municipios que tuvieron las inversiones más altas, en Elgoibar el sector predominante es la máquina-herramienta, y en Eibar la inversión fue repartida entre muelles, máquinas de coser, herramientas manuales, fundición del automóvil, fundición y estampación principalmente. En Azpeitia la inversión principal fue en



Mapa III: Distribución de la inversión aprobada del Plan de Relanzamiento excepcional 1985-1987 en Euskadi.

mueble de madera, en Beasain la fundición de no automoción, en Donostia la imprenta offset y/o huecograbado. De modo que las inversiones fueron en sectores clave de la industria local.

— En Bizkaia las inversiones más elevadas fueron en la comarca de Duranguesado y Gran Bilbao. En Durango las inversiones predominantes fueron en máquina-herramienta y fundición de no automoción, en Elorrio la fundición de no automoción y fundición del automóvil, en Abadiño las herramientas manuales, embutición y estampación. En Echévarri la mayor parte de la inversión fue en fundición del automóvil, en Amorebieta a forja y herramientas de corte, en Orduña a embutición y estampación, en Bilbao la inversión está más repartida y destacaríamos imprenta offset y/o huecograbado, herramientas de corte, elevación y manutención.

— En Araba toda la inversión está concentrada en Vitoria, los sectores que recibieron las inversiones más cuantiosas fueron imprenta offset y/o huecograbado, máquina-herramienta, muelles y tornillería.

Las inversiones del P.R.E. afectaron a 245 empresas que empleaban en torno a 25.000 trabajadores, que después de unos excedentes de 5.393 consolidaron la plantilla. El tamaño medio de la empresa era de 100 empleados, excepto en máquinas de coser y fundición del automóvil que eran empresas grandes.

Las críticas que ha recibido el P.R.E. es que la elección de los sectores no obedeció a una política global, sino a la agregación de planes individuales. Quedaron excluidas actividades importantes del tejido industrial vasco como valvulería industrial, papel y fabricación de bicicletas; y fueron incluidas otras como bombas para fluidos, herramientas de corte y muelles de más difícil justificación.

El objetivo de promover actuaciones interempresariales se ha visto cumplido de un modo muy limitado, sólo se ha materializado en herramientas manuales y máquina-herramienta.

Por otra parte, el P.R.E. ha impulsado la realización de importantes inversiones en la renovación de actividades con gran implantación en el tejido industrial vasco.

En relación al Convenio PYMES (ver Cuadro VII) señalaremos en primer lugar la carencia de los datos a nivel municipal, por lo que los comentarios territoriales serán a nivel provincial. Fueron destinados 9.416 millones de pesetas en créditos hasta junio de 1987 a 375 empresas, la mayoría industriales y una pequeña parte de servicios, de la C.A.P.V.

Bizkaia fue la provincia que recibió mayor volumen de crédito (65% del total), seguido de Gipuzkoa (23,5%) y Araba (11,2%). Los sectores a

**CUADRO VII**  
**CONVENIO PYMES EN ARABA, BIZKAIA Y GUIPUZKOA (al 30-6-1987)**

C.N.A.E	N.º EMPRESAS	CRÉDITO	EMPLEO
2	37	4.042,5	3.494
3	94	1.674,7	3.161
4	59	1.842,2	2.146
5	15	412,6	652
6	43	411	250
7	118	855,4	549
8	6	45,1	45
9	3	132,3	154
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>9.416,2</b>	<b>10.452</b>

C.N.A.E.

2. Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química.
3. Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión.
4. Otras industrias manufactureras.
5. Construcción.
6. Comercio, restaurantes y hostelería. Reparaciones.
7. Transportes.
8. Servicios prestados a las empresas y alquiler de bienes muebles.
9. Otros servicios.

los que fueron destinados la mayor parte de los recursos fueron a extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados e industria química (43%), industrias transformadoras de los metales y mecánica de transformación (17,8%), y otras industrias manufactureras (19,6%). En cuanto a las empresas de servicios, destaca el sector de transportes (10% del crédito).

El Convenio PYMES afectó a 375 empresas que sumaban un total de 10.452 trabajadores, con un tamaño medio 41 empleados en Bizkaia, 23 en Araba y 19 en Gipuzkoa. Estos tamaños medios de establecimientos encubren la inclusión de algunas empresas cuyo tamaño excede al pequeño y mediano.

Finalmente, haremos mención al «Convenio I+D» que concedió subvenciones a proyectos de investigación y/o desarrollo en empresas industriales. Hasta junio de 1987 fueron concedidos 158,6 millones de pesetas, distribuido el 65,5% a firmas vizcainas, el 21,5% a guipuzcoanas y el 13% a vitorianas.

Las empresas destinatarias eran de tamaño mediano y grande. Los sectores que más destacan en la recepción de subvenciones son construcción de maquinaria y material eléctrico, industria química, producción y primera transformación de metales, y construcción de maquinaria y material eléctrico.

A modo de conclusión, diríamos que una reconversión real ha habido en electrodomésticos L.b., sector donde se ha producido una renovación tecnológica, se han hecho los ajustes necesarios y han conseguido que las empresas tengan una cash-flow positivo.

En la siderurgia integral y aceros especiales la reconversión realizada ha sido insuficiente para adaptarse al Mercado Único Europeo del 93.

El plan que se baraja desde SIDENOR para sanear ACENOR precisaría una inversión de 65.000 millones de pesetas. Plantea la concentración de la producción en Basauri y Vitoria, el cierre de las plantas de Hernani y Llodio (con un excedente de casi 1.700 trabajadores) y la factoría de Larrondo una vez saneada financieramente sería puesta a la venta. En caso de que la administración española decida realizar tales inversiones, podría aparecer la oposición de la CEE para proceder a esas inversiones. La CEE prohíbe la concesión de ayudas a empresas que recibieron ayudas pactadas en la entidad comunitaria, y considera que después de efectuadas las ayudas, si no se ha conseguido un umbral mínimo de rentabilidad deberían cerrarse. El Gobierno Vasco plantea un plan sectorial para aceros especiales que incluiría a las empresas guipuzcoanas Patricio Echevarría y Afora. El nuevo grupo de aceros especiales se especializaría en la demanda originada por el sector del automóvil, intentaría asociarse con alguno de los grandes productores de aceros especiales europeos y los excedentes laborales serían muy similares a los presentados por SIDENOR, teniendo la posibilidad de acogerse a una figura inspirada en los Fondos de Promoción de Empleo.

En relación a la siderurgia integral, el futuro de A.H.V. parece un tanto incierto. La reconversión potencial de esta empresa estaría dirigida al cierre de las instalaciones de cabecera, lo cual supondría eliminar un sector clave en la economía vizcaina.

Después de invertir en siderurgia integral y aceros especiales un volumen elevadísimo de recursos ni se ha conseguido reflotarlos, ni esos recursos han sido destinados a la promoción de otras actividades con más futuro. En su día se pidió a los trabajadores un esfuerzo especial para conseguir la viabilidad de las empresas en reconversión, esfuerzo que no ha sido compartido por la parte empresarial en la ejecución de una gestión e inversiones adecuadas.

El impacto espacial de la reconversión industrial estatal ha sido muy acusado en Gran Bilbao y Cinturón industrial de San Sebastián, donde las

pérdidas de empleo han sido muy elevadas. La reconversión espontánea en el resto de actividades fabriles ha sido palpable en el Duranguesado, valle del Deba, del Urola y del Oria.

Los efectos de las medidas tomadas para mitigar el impacto de la reconversión industrial y favorecer la reindustrialización (ZUR, ZID...) serán analizadas en otra ocasión.

Finalmente diremos, que la reconversión industrial y la crisis económica en general ha incidido muy negativamente en Euskadi, las desigualdades sociales y territoriales internas han aumentado y la posición ocupada por el País Vasco en el contexto regional español ha descendido notablemente.

## BIBLIOGRAFÍA

- CAJA LABORAL: *Economía Vasca. Informe anual* (varios años). Departamento de Estudios.
- CÁMARAS DE COMERCIO VASCAS (1982): *Catálogo industrial de la Comunidad Autónoma Vasca 1982*. Bilbao.
- (1987): *Catálogo industrial del País Vasco 1987*. Bilbao.
- (1990): *Catálogo industrial de la Comunidad Autónoma Vasca 1990*. Bilbao.
- CASTILLO, J. del (1987): «La política industrial del Gobierno Comunidad Autónoma del País Vasco». *Ekonomiaz*, n.º 3. Vitoria.
- DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EL PAÍS VASCO (1985): *1982-1985. El Gobierno del Estado y su gestión en el País Vasco*. Vitoria.
- (1990) *Inversiones del Estado en la Comunidad Autónoma del País Vasco 1986-1990*. Vitoria.
- EUSTAT (1991): *Cuentas industriales 1989*. Bilbao.
- (1987): *Encuesta de población en relación con la actividad*. Vitoria.
- LANDABASO, M.; DIEZ, M. (1989): *Regiones europeas de antigua industrialización*. Propuestas frente al reto tecnológico. S.P.R.I., Bilbao.
- M.I.N.E.R. (1983): *Libro Blanco de la Reindustrialización*. Madrid.
- *Informe sobre la industria española* (varios años). Madrid.
- MENDEZ, R. (1988): *Las actividades industriales*. Síntesis, Madrid.
- NAVARRO, M. (1989): *Crisis y reconversión de la siderurgia española 1978-1988*. Junta del Puerto de Pasajes - MOPU.
- TORRES, M. C. (1987): «Reconversión industrial y crisis urbana en Euskadi: el caso de Bizkaia». II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Geografía, Vitoria.

- (1988): «Economic Crisis versus Urban Crisis: The Basque Metropolitan Areas». *Iberian Studies*, volume 17, numbers 1 & 2. University of Keele, Staffordshire.
- (1991): «La reindustrialización del Bilbao Metropolitano». *Reestructuración industrial en los espacios urbanos*. Documentos de trabajo n.º 1, Grupo de Geografía Industrial, Madrid.
- URDANGARIN, C. (1986): «La reestructuración industrial de la Comunidad Autónoma del País Vasco». *Ekonomiaz*, n.º 3. Vitoria.
- (1988): «Una primera valoración industrial del Plan de Relanzamiento Excepcional (P.R.E.)». *Ekonomiaz*, n.º 9-10. Vitoria.